Crump Elementary — Plan de Participación para Padres y Familias

El Plan de Participación de Padres y Familias se ha desarrollado conjuntamente, se ha acordado con los padres y se está distribuyendo a los padres de los niños participantes y se está implementando en Crump Elementary. El Plan de Participación Familiar establece las expectativas para la participación de los Padres.

Creemos que la educación comienza en el hogar, por lo tanto; nuestro objetivo es unir a la familia, la escuela y la comunidad. Instamos a los padres a tomar un papel activo en las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes. Para conectar la experiencia escolar con la vida en el hogar de nuestros estudiantes, alentaremos a los padres a hacer lo siguiente:

1. Asistir a conferencias y reuniones de padres
2. Asistir a eventos escolares y participar en varias organizaciones
3. Servir como Padres Voluntarios y Miembros de la TDF.
4. Utilizar sus talentos/recursos para mejorar los programas de instrucción
5. Conviértase en partidarios y defensores de la escuela
6. Responder a mensajes, notas, encuestas, anuncios y cuestionarios que expresen ideas e inquietudes

Participación de LA ESEA/Título 1

Los Administradores, profesores y personal proporcionarán un plan estratégico e implementarán los requisitos de ESEA de acuerdo con las pautas establecidas en la ley que incluye lo siguiente:

l. Celebrar reuniones anuales del Título I para informar a los padres sobre el programa de participación de los padres y su derecho a participar.

1. Permita que los padres observen los programas de la escuela y animen a los padres a ser voluntarios y visit aulas, apoyando la instrucción en el salón de clases.
2. Proporcione a los padres una descripción y una explicación del plan de estudios utilizado en las escuelas del condado de Shelby, formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que los estudiantes son expicoteados para reunirse.
3. Solicitar comentarios de los padres sobre el programa de toda la escuela (TSIP) cuando el plan esté disponible.
4. Ayudar a los padres en la comprensión de los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, evaluaciones académicas estatales y locales, cómo monitor el progreso de su hijo, y los resultados de la evaluación.
5. Proporcionar materiales y capacitaciones para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico.
6. Proporcione a los padres y a la comunidad una copia del Plan de Compromiso Familiar,
7. Proporcione a los padres información académica detallada, enviando a casa informes de progreso a mitad del trimestre y tarjetas de calificaciones cada nueve semanas.

Para asegurar que nuestros padres participen en el desarrollo e implementación del programa de la escuela, haremos lo siguiente:

Informar a los padres de su derecho a participar en la educación de sus hijos.

1. Fomentar la participación de los padres en una forma organizada, en marcha y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas para la participación familiar y el Plan de Participación Familiar/.
2. Desarrollar conjuntamente con los padres un pacto escolar/padre que muestre cómo los padres, las escuelas y los estudiantes compartieron responsabilidades, distribuyendo y adquiriendo firmas apropiadas de todas las partes interesadas (padres, estudiantes y maestros)
3. Notificar a los padres de las políticas en un formato comprensible y uniforme y proporcionarlo en un idioma que los padres puedan entender.
4. Informar a los padres con información oportuna sobre los programas y actividades escolares a través de nuestros boletines informativos, un calendario escolar, folletos y nuestro letrero al aire libre anunciando todos los eventos y actividades importantes en un idioma que puedan entender.
5. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros con el maestro y los padres para dar a los padres la oportunidad de verificar el progreso académico de su hijo y discutir cualquier problema con los maestros.
6. Educar al personal con la ayuda de los padres en el valor y la contribución de los padres.
7. Proporcionar oportunidades flexibles para reunirse regularmente para formular sugerencias y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.
8. Por solicitud de los padres, oportunidades para reuniones, conferencias, toma de decisiones y apoyo razonable para la participación de los padres.

Revisado May 2024